
el KanAlillo

radiotelevisión de alta indefinición

Ejemplar Gratuito - Prohibida su venta



*Logo utilizado por Canal
Sur para esconder la
cabeza de ...*



Confederación General del Trabajo - RTVA
Boletín de Información Sindical
Nº 25 Verano 1997 (Dos ediciones -Julio y Agosto-)

O

p

i

n

i

ó

n

Número 25

Felices vacaciones

Después de algunos meses de forzado silencio, aquí estamos de nuevo. Las cosas se mueven muy deprisa últimamente en "*La Nuestra*", y a veces es necesario reflexionar y madurar bien las cosas antes de decir algo sobre ellas.

La Dirección de la Empresa presentó, por fin, el famoso *Plan Estratégico*. Pudísteis leer nuestra crítica al mismo. Es necesario apuntar que no nos oponemos frontalmente a la elaboración de un plan racional y realista, pero lo que pudimos comprobar es que, sea quién sea quién haya colaborado en su elaboración, o ha mentido descaradamente a los consultores, o no tiene ni pajolera idea de cómo es y cómo funciona la empresa por dentro. No hay que perder de vista la aplicación del dichoso Plan, pues supondrá cambios importantes en la casa, que nos afectarán, para bien o para mal, y que, sin duda, originarán malestares y sorpresas entre nosotros.

Las *desconexiones* se llevan a cabo con escasez de medios materiales y humanos. La aplicación de algunos pluses pretende paliar estas deficiencias y camuflar un absoluto déficit de puestos de trabajo. Conste que no nos oponemos a las desconexiones. Son un paso más en la evolución natural de nuestro medio de comunicación para ofrecer un mejor servicio a los andaluces. Pero ojo, **háganse, pero con todo el personal y los elementos necesarios**. Y háganse tanto en radio como en televisión.

Asistimos con sorpresa al *intento de firma de un "acuerdo-marco"* que suponía un retroceso en lo que, para bien o para mal, hemos conseguido con el Acuerdo de Eficacia Limitada. Por suerte, se quedó sólo en eso, en amago. Resulta penoso contemplar los esfuerzos de algunos por sabotear una decisión apoyada por casi la totalidad de los trabajadores.

Y ahora, tras las vacaciones, ¿qué nos espera? Se prevé un **otoño caliente** en más de un sentido. Comenzará a aplicarse el Plan Estratégico; se celebrarán elecciones sindicales el próximo mes de Octubre, con todo lo que ello conlleva; hay rumores de que la Dirección comenzará a tocar ciertos pluses de ciertas personas; la programación de otoño relanzará proyectos del "Sector Audiovisual Externo"; continuará la negociación sobre la posibilidad de hacer fijos a los contratados (veremos en qué queda...); comenzarán los cursos del Plan de Formación; se pretenden incrementar las desconexiones, que se realizarán también por la tarde...

Como ves, amigo lector, un otoño movidito. Así que nuestro consejo es que aproveches bien tus vacaciones, y descansas, porque a la vuelta, una vez pasado septiembre, los acontecimientos se sucederán a tal velocidad que apenas tendremos tiempo de fijarnos en ellos.

Felices vacaciones.

¿Qué pasa con los ciudadanos?

Las transmisiones de señales por ondas o cables constituyen servicios públicos, y cuando su gestión es encomendada a lo privado, sólo lo es en régimen de concesión. Por lo tanto, el "arrendamiento" de ondas y cables no exime al "arrendatario" de sus obligaciones sociales **como servicio público que es**.

El sector de las comunicaciones y las telecomunicaciones se viene mostrando como uno de los más dinámicos, tanto a nivel nacional como internacional, hasta el punto, afirman algunos, que el avance de las nuevas tecnologías en este sector causará un impacto en la sociedad semejante al que tuvo el ferrocarril, la electricidad o el teléfono, para añadir a continuación que el efecto de la revolución digital será comparable al de la revolución industrial en el siglo pasado.

Las innovaciones tecnológicas son positivas si lo es el uso que se hace de ellas, uso que depende de los usuarios y las condiciones para acceder a ellas, y no de la técnica en sí misma. Por ello, cada invento es recibido a la vez con temor y con esperanza.

Tal y como lo estoy observando, a riesgo de equivocarme, el proceso español no está contribuyendo a impulsar la igualdad social y territorial, pero además se puede estar llegando a impulsar las dependencias de los pueblos respecto a quienes controlen las tecnologías y las redes de comunicación, por lo que ***podríamos llegar a la conclusión que lo que es un derecho de todos los ciudadanos, se convierta en un negocio, en una mercancía más.***

Con demasiada frecuencia, ***el derecho a la información es interpretado desde la lógica del que emite***, con un alto grado de manipulación política, y que no es otra que el ciudadano sólo puede defenderse cambiando de emisora, canal o periódico.

Desde una posición de izquierdas, al menos desde las organizaciones a las que pertenezco, PASOC, IU-CA, todo ciudadano tiene derecho a disfrutar y utilizar los servicios de telecomunicación e información, con independencia del lugar donde viva y de sus posibilidades económicas. Por tanto, los nuevos servicios no pueden ser contemplados únicamente desde la lógica mercantilista, toda vez que la utilización de esta lógica llevaría a la exclusión a amplias capas de la sociedad.

Estamos estos días en una "guerra" (denominación fea y trágica) por el control de las denominadas "autopistas de la información", que como en toda "guerra" cada cual se atribuye el papel bueno o el malo, de defensor de las libertades o de represor, y todo ello en función de la lógica mercantilista, es decir, en función de sus intereses económicos y políticos. Y mientras tanto, como en toda "buena guerra", una mayoría, los ciudadanos, en definitiva, son los que pagarán las consecuencias, como se suele decir, sin comerlo ni beberlo.

En mi opinión, lo que aquí está sucediendo es que ***lo que podría ser (y lo es) una pugna comercial, se ha convertido en una confrontación abierta, radiada, escrita y televisada entre los dos partidos mayoritarios, PP-PSOE, PSOE-PP, esto es, llevar el tan ansiado bipartidismo hasta las comunicaciones.***

Por un lado, el actual gobierno del PP alardea hipócritamente de fomentar una plataforma desde lo público: RTVE más las Autonómicas, más una participación del sector privado. Hasta ahora bien. Pero resulta que ***a continuación se prepara una Ley para que las Comunidades Autonómicas puedan privatizar sus cadenas***, con lo que en el futuro, véase el ejemplo de Telemadrid, nos podríamos encontrar con una serie de Canales Autonómicos repartidos entre los "constructores" de las "autopistas de la información".

Por otro lado, el PSOE apoya otra plataforma fundamentalmente participada por el capital priva-

do, **cosas de la vida**, y que coge como bandera las retransmisiones de fútbol, los decodificadores y la libertad de mercado.

Desde mis desconocimientos autorreconocidos, sin ningún tipo de rubor, no creo que tengan sentido dos tinglados, redes paralelas de autopistas para la distribución de programas. Sólo podría justificarse por motivos políticos, partidarios y de **control del mercado de la comunicación** por la empresa privada más fuerte.

Los "trasmochados" de IU hemos apostado desde hace tiempo por la conformación de una sola plataforma digital, en las que las televisiones públicas, tanto la central como las autonómicas (**sin privatizar**) tengan un papel determinante, y a las que podrían sumarse aquellas empresas que así lo decidieran.

No hay que olvidar que en las llamadas plataformas digitales es donde se decidirá, entre otras cosas, **qué cultura se va a conformar en la ciudadanía de este Estado**.

Una de las misiones de un Estado de Derecho es proteger a los individuos de los distintos poderes que puedan agredirlo. Por ello, **una televisión**

poco cuidadosa de sus contenidos, abandonada a la inercia de un mercado, deja en indefensión absoluta a los ciudadanos, produciendo la exclusión de aquellos que en función del territorio, o de sus posibilidades económicas, no sean interesantes ni rentables mercantilmente.

Por ello, desde una posición de izquierdas y de progreso, con independencia del calificativo que desde lo mercantil nos coloquen, **hemos de seguir apostando desde lo público**, sin exclusión de nadie, por un determinante papel en el mundo de las telecomunicaciones. **Lo contrario sería un suicidio y supondría un avance de la comunicación como negocio frente a lo que es y debe seguir siendo un elemento de interés público y de defensa del derecho de todo ciudadano**.

Andrés Cuevas González
Secretario General del PASOC-A
Consejero de RTVA de IU-CA



Crónicas de "La Nuestra"

Cuentan las crónicas que se celebró una competición de remo entre dos equipos, uno compuesto por personal de la RTVA y otro por personal de la KHPTV de Tokio.

Se dio la salida y los remeros japoneses empezaron a destacar desde el primer momento. Llegaron a la meta y el equipo andaluz lo hizo con una hora de retraso respecto a los nipones.

De vuelta a casa, los Delegados de Gabinete se reunieron en su nueva sede para analizar las causas de tan bochornosa actuación, y llegaron a la siguiente conclusión:

"Se ha podido detectar que en el equipo japonés había un jefe y diez remeros, mientras que en el equipo andaluz había diez jefes y un remero, por lo que para el año próximo se tomarán las medidas adecuadas".

Al año siguiente se celebró de nuevo la competición y nuevamente el equipo japonés se empezó a distanciar desde la primera remada. El equipo andaluz llegó esta vez con dos horas y media de retraso respecto al nipón.

En el Centro de Producción de Sevilla, subsele del Zoco, se volvió a reunir la Dirección de la Empresa Pública RTVA, para estudiar lo acaecido, y comprueban que este año el equipo japonés se ha compuesto nuevamente de un jefe y diez remeros, mientras que el andaluz, tras las eficades medidas adoptadas desde el año pasado, se componía de un jefe, nueve asesores y un remero. Tras minuciosos análisis encargados a una Comisión de Auditoría Interna, se llega a la siguiente conclusión:

"EL REMERO ES UN INCOMPETENTE".

Al año siguiente, como no podía ser diferente, el equipo japonés se escapó nada más darse la salida. La trainera andaluza, que este año había sido diseñada por la Comisión Mixta Paritaria, llegó con cuatro horas de retraso.

Tras la regata, y a fin de evaluar los resultados, se celebró una reunión de la Comisión de Sabios y Responsables de Personal en el Edificio Central de San Juan de Aznalfarache, y tras varias horas de reuniones, y con la inestimable participación de la Comisión de Valoración y Definición de Puestos de Trabajo, se llegó a la siguiente conclusión:

"Este año, el equipo nipón optó, una vez más, por una tripulación tradicional, formada por un jefe y diez remeros. El andaluz, tras una auditoría externa y asesoramiento adicional del Jefe de Servicios Generales, optó por una formación mucho más vanguardista, y se compuso de un jefe (con el 100% de pluses), cinco asesores con gratificación, tres más con productividad doble, un asesor externo a gastos pagados y un remero, al cual se había castigado sin vacaciones ni disponibilidad por el fracaso del año anterior".

Tras varios días de reuniones en un lujoso hotel de Miami, la Dirección de la Empresa acordó, hábilmente asesorada por el Consejo de Administración, que también se sacrificó trasladándose a Miami, que a partir del próximo año el remero será contratado por obra, preferiblemente en la interesante modalidad de contrato-basura, toda vez que a partir de la vigesimoquinta milla marina, se viene observando cierta dejadez en el remero que tiene plaza en propiedad, rozando el pasotismo en la línea de meta.

CONCLUSION FINAL:

Hay que hacer eventual al remero y privatizar la barca.

No todo vale

Cada vez que veo la tele recibo una nueva sorpresa. Esta vez ha llegado de uno de los programas de Canal Sur que según los índices de audiencia arrasa cada viernes por la noche.

Se trata del programa "Aquí se discute". Sin entrar en el contenido, que deja mucho que desear, la forma en que dicho programa consigue sus entrevistas y reportajes es irresponsable, indigna y carente de toda ética profesional.

Los *responsables* de este programa tienen las manos libres para utilizar los archivos de Canal Sur a su libre albedrío. En la emisión dedicada a los EMBARAZOS JUVENILES, del viernes 25 de abril, vi con sorpresa la emisión de varias entrevistas grabadas, en las que un grupo de jóvenes contaban sus experiencias como padres y madres menores de 20 años. Lo sorprendente es que esas entrevistas fueron grabadas *¡en octubre de 1990!* para un programa de "Los Reporteros" que se emitió en abril de 1991.

Parece mentira que un programa con tanta audiencia, y con alto presupuesto, no disponga de profesionales que salgan a la calle a realizar sus propios reportajes, y que tenga que recurrir al material de archivo de esta casa. ¿Dónde van las partidas presupuestarias dedicadas a personal de redacción y equipos de grabación?

Para poder llevar a cabo este trabajo de "Los Reporteros", la periodista que lo realizó tuvo que convencer a las personas que participaron para que contaran sus experiencias ante una cámara de televisión. Los protagonistas eran dos parejas y dos niñas. Una de las niñas tenía 14 años, y la otra 16. *Pero tenían esa edad en 1990, no ahora.*

Las dos parejas se prestaron a conceder la entrevista después de asegurarles que era sólo para el programa "Los Reporteros". Ambas confiaron en la periodista.

Las dos niñas fueron entrevistadas en un centro de acogida de menores situado en Córdoba, regentado por una comunidad religiosa. Tras muchas conversaciones, se les aseguró que no se haría mal uso de la información que se iba a recoger en su centro. También confiaron en la periodista.

Y ahora, siete años después, fuera de contexto, sin una explicación del cuándo y el dónde se consiguieron estas declaraciones, vuelven a emitirse las entrevistas.

Desde el momento en que se realizó el reportaje ha pasado mucho tiempo, tiempo suficiente para que las vidas de las personas que en él participaron hayan cambiado. Por ello, es **LAMENTABLE** que sin su consentimiento, ni el de las personas que realizaron este trabajo, se hayan emitido estas entrevistas sesgadas.

¿Los *responsables* de "Aquí se discute" se han parado a pensar que los hijos de esas madres adolescentes, que ahora pueden tener entre 7 y 10 años, podrían estar viendo la televisión? ¿O es que no les importa nada?

YA ESTA BIEN. No todo vale para tener más audiencia, no todo sirve para ahorrarse el dinero presupuestado, ya basta de empañar la imagen de esta casa y de sus trabajadores. Ya está bien de soportar la piratería carroñera de sujetos sin escrúpulos ni moral.

Los profesionales de esta casa debemos defender nuestro derecho al trabajo bien realizado, a que se respete nuestra palabra dada, y sobre todo, que se preserve la intimidad de las personas que entrevistamos y que confían en nosotros.

NO TODO ES LÍCITO, PORQUE NI SIQUIERA SE DISCUTE.

Indignado

Derecho de Pernada

Cual antiguos señores medievales, los directivos de nuestra empresa ejercen el derecho de pernada sobre los trabajadores de Canal Sur.

El último ejemplo lo hemos tenido con el agasajo que nuestro director general ofreció a los directores generales de la FORTA durante esta pasada Feria. Mantones de Manila para las señoras, visitas turísticas, mariscada, alojamiento en el Hotel Colón y entradas (a precio de reventa) para ver torear a Curro Romero. **Todo un ejemplo de contención de gasto.** Ahora nos explicamos a dónde va el dinero que nos obligan a ahorrar con recortes presupuestarios de personal y medios. A pagar caprichos.

Claro que éstos no son los únicos. Un repaso a nuestra historia reciente nos deparará más de una sorpresa en este sentido. Sin ir más lejos, durante la grabación del Riá Pitá, un malhadado mosquito picó a la señora de un muy alto directivo de la empresa. Ni que decir tiene que movilizaron todos los recursos para buscar una farmacia de guardia donde poder comprar Aután. Otro ejemplo de Despotismo Ilustrado.

¿Más ejemplos? Podemos darlos...

Hace algunos fines de semana, los directivos de la casa (acompañados de sus parejas) disfrutaron de una excursión al Parque de Doñana. Lo justifican afirmando que es normal que en una empresa como la nuestra se realicen actividades de tal índole *para conjuntar equipos directivos y aunar esfuerzos en una sola dirección.* **Nos preguntamos qué aportan las esposas de nuestros ejecutivos en acontecimientos tales.**

Y, por si fuera poco, se produjo la malhadada pérdida del bolso de una de tales esposas. Ni que decir tiene que, como a algunos les parece lógico, se movilizó a toda la casa para recuperarlo. Durante casi 24 horas, algunos trabajadores de esta casa hubieron de dejar momentáneamente su trabajo para proceder a la detectivesca búsqueda del bolso perdido. **Sin comentarios.**

Estas mismas personas del bolso han sido protagonistas de algunos otros “*divertimentos*”. A toda costa era preciso acreditar su vehículo como parte del operativo de Canal Sur en el Rocío para que tuvieran acceso a la aldea durante la Romería. Y no se cortaron un pelo a la hora de demandar que producción les gestionara un permiso para poder acceder a una terraza que les diera mejores vistas para poder sacar una fotos. **Una muestra más de pensamiento feudal.**

Estos son sólo algunos ejemplos. Ha habido, hay, y habrá, seguro, algunos más. Una triste realidad que nos afecta de cerca. ***Con esa despotista actitud nos van a hacer añorar a directivos de épocas pasadas, a los que van a hacer buenos en comparación con ellos.***

Resulta curioso que la presión sobre la plantilla se ejerza en nombre del ahorro y no duden un momento a la hora de gastar alegremente. Resulta curioso el recorte en programación propia de calidad (*Reporteros, Tierra y mar, Al Sur, Parlamento*) en nombre de la contención de gasto, y se vean muchas caras conocidas, pertenecientes a las productoras “*pata negra*”, pululando en las últimas semanas por los pasillos portando maletines. Resulta curiosa la defensa de la filosofía de Televisión Pública (véanse las conclusiones de la I Convención de Directivos) y se esté fomentando la telebasura, en el dudoso nombre de los índices de audiencia... Resulta curioso...

Parece que han asumido muy profundamente esa filosofía del “*detrás de mí, el diluvio*”, conscientes de que su paso por esta casa es tan sólo momentáneo, y que luego, por desgracia, seremos los que nos quedamos aquí, los trabajadores, los que sufriremos las consecuencias de sus actos...

...Hasta el momento en que decidamos decir "BASTA".

Ojoavizor

Reunión de escaleta

Reunión de escaleta de un día cualquiera en una cadena de televisión cualquiera en la que se elabora un informativo cualquiera.

- HOLA (dice el redactor jefe según entra en el despacho en el que se hacen las escaletas). Hoy abrimos con EL SEMAFORO de la esquina que está estropeado y el alcalde (de un partido político cualquiera) no hace nada por solucionarlo.

- ¿QUE ME DICES? (contesta el jefe de área). ¿No lo han arreglado todavía?

- No. Así que quiero un equipo E.N.G. allí a toda velocidad. Conseguiremos unas imágenes de IMPACTO TV.

- Un momento (interrumpe un redactor), ¿AQUISE DISCUTE o no? por que yo creo que podíamos abrir con ...

- No hay más que hablar. Quiero la historia de EL SEMAFORO y la quiero PRONTO.

- No se preocupe jefe, la tendrá en DIEZ MINUTOS (contesta de nuevo el jefe de área).

- Bien dicho, la daremos CAIGA QUIEN CAIGA.

- SORPRESA, SORPRESA (interrumpe el director de informativos enseñando su cabecita por detrás de la puerta). ¿Con qué abrimos hoy?

- Con EL SEMAFORO de la esquina, jefe. Está otra vez estropeado.

- Qué OSADOS.

- Ya lo creo. Le preguntaremos al alcalde QUE PASO CON ... EL SEMAFORO.

- Sí. Y así podremos mostrar a todos que el puesto le tocó en una TOMBOLA.

- ¿Pensáis abrir con eso de CORAZON, CORAZON? (vuelve a interrumpir el redactor).

- De CORAZON, CORAZON.

- ¿POR QUE?

- Porque hay que sacar temas propios aunque sea DE TARDE EN TARDE (echa una mano otra vez el jefe de área).

- Oye, y ... eso de EL SEMAFORO ¿no habrá salido ya por agencia?

- Algo me suena ... Quizá por la agencia EFECTO EFE ...

- Coño, ahora que me acuerdo, si ayer abrieron todos los informativos de la noche con esta historia. Yo lo vi en este de Telecinco.... ¿Cómo se llama? ... ESTA NOCHE CRUZAMOS EL MISISSIPPI.

- Joder, ¿QUE ME DICES? Siempre se nos adelantan.

Augusto Mequedé.

Concursos de Ideas

No cejan algunos de nuestros directivos en el empeño de fomentar entre los trabajadores el aporte de ideas para mejorar las condiciones de trabajo en la empresa. Con el atractivo cebo del 10% de la cantidad que se ahorre con la idea (con el tope de un millón), pretenden que los trabajadores (*a quienes no se les paga "parapensar"*) aporten las soluciones a los problemas de la casa que ellos (*a quienes por contrato, se paga por pensar*) no son capaces de encontrar.

Una curiosa paradoja.

Y esto, que en otras muchas empresas funciona de forma eficiente, *aquí no funciona*. ¿Cuáles son las razones? Se nos achaca que no nos sentimos parte de la empresa, que no tenemos ese "*sprit de corps*" que es la marca de fábrica de muchas otras organizaciones, que nos falta ese sentimiento "*familiar*" para con la empresa del que hacen gala los trabajadores japoneses. Nos echan en cara que lo mismo nos da, que con tal de seguir cobrando...; que sólo nos movemos por el vil metal; que no tenemos ninguna capacidad de sacrificio para con la empresa...

Puede que algo de eso sea cierto. No lo niego. Sin embargo, **es a esa misma mala gestión endémica a quien se lo tenemos que agradecer**. Para muestra, valgan varios botones...

El proyecto de teletexto de la empresa fue ideado e impulsado por un trabajador de RTVA. No se limitó a decir "*estaría bien que hubiera un teletexto*", sino que preparó un proyecto del mismo, bastante detallado, por cierto. No contento con ésto, y ya que su voz fue escuchada por alguien a quien sí le funcionaban las neuronas, estuvo en la TV3, viendo cómo lo habían montado ellos. Incluso lo presentó en las I Jornadas sobre la RTVA que se celebraron en Málaga.

Hasta aquí, un proceso normal. Lo extraño viene ahora, cuando encargan la "*organización*" del teletexto a un viejo conocido de la empresa, ex-delegado y ex-director de informativos. No hacen falta más comentarios al respecto.

¿Por qué no ha desarrollado el teletexto la persona que impulsó la idea? ¿Porque no era directivo? ¿Esta es la idea de promoción (no sólo laboral) que existe en la empresa?

Lo triste del caso es contemplar ahora el resultado.

Hasta el teletexto de Onda Giralda es mejor que el nuestro. Y eso que al parecer se le paga un plus de productividad a cierto editor de continuidad para proceder al diseño de sus páginas, ¡cuando el diseño estaba prácticamente terminado desde hacía ya más de un año!

Otro trabajador de la casa, por afición, por convicción, por lo que sea, elabora, en su tiempo libre, un manual de rotulación para los informativos. Hasta aquí, todo bien. Lo sangrante es observar luego que **ese mismo manual** (con los ejemplos cambiados, eso sí, para disimular un poco), aparece incluido en el proyecto de los nuevos informativos. **Y ni la más mínima referencia a su autor**.

El último ejemplo es digno de los hermanos Marx. Un productor de televisión presenta un estudio que permitiría a la empresa ahorrar un puñado de millones utilizando cierto medio técnico en vez de cierto otro en las retransmisiones. Dicha idea pasa una serie de filtros, y se le comunica que percibirá como premio 800.000 pesetas.

La sorpresa viene después, cuando es llamado desde la Dirección de Personal para comunicarle que se le agradece la aportación, se le da una palmadita (metafórica) en la espalda, pero que lo sienten mucho, que esa misma decisión propuesta por él fue adoptada (!) en una reunión de directivos.

Y respecto a las propuestas de programas que se han presentado a las diversas direcciones, y que luego, sorprendentemente, han aparecido realizadas por las productoras "*de siempre*", mejor ni hablamos.

Con estas muestras, ¿cómo tienen aún el cinismo de pedir una mayor aportación de propuestas? ¿Para qué vamos a querer dedicar tiempo y esfuerzo? ¿Para que las medallas se las cuelgue un señor cómodamente apoltronado en su despacho?

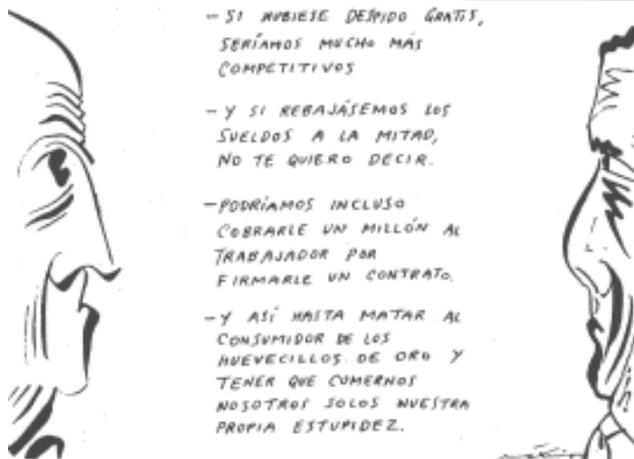
Pese a todo, estoy dispuesto a presentar una idea: proponer la eliminación del Consejo de Administración, por su absoluta inoperancia. De esa forma, ahorraríamos un buen montón de millones. Sólo espero que me contesten que esa decisión ya la habían tomado en la última reunión del Consejo de Dirección. No me apenaría nada perder mi 10% del ahorro conseguido

Opiniones constructivas

LA SABIDURIA DEL AGÜELO



- AGÜELO: ¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?
- ES CUANDO TU MANÁ TE DA DINERO PARA IR A COMPRAR Y TÚ TE LO GASTAS EN OTRA COSA.
- ¿Y ESO ES LO QUE HACEN ESOS QUE SALEN POR LA TELE...?
- SÍ.
- ¿Y SUS MANÁS?
- SUS MANÁS SONOS TODOS, LUÍSITO.



- SI HUBIESE DERIDO GANTIS, SERÍAMOS MUCHO MÁS COMPETITIVOS
- Y SI REBAJÁSEMOS LOS SUELDOS A LA MITAD, NO TE QUIERO DECIR.
- PODRÍAMOS INCLUSO COBRARLE UN MILLÓN AL TRABAJADOR POR FIRMARLE UN CONTRATO.
- Y ASÍ HASTA MATAR AL CONSUMIDOR DE LOS HUEVECILLOS DE ORO Y TENER QUE COMERLOS NOSOTROS SOLOS NUESTRA PROPIA ESTUPEDEZ.



PERDÓN QUE INTERRUMPA LA NEGOCIACIÓN, PERO ES QUE AHORA MISMO NO TENGO NI PAJOTERA IDEA DE SI YO SOY EL SINDICALISTA Y USTED EL EMPRESARIO Ó VICEVERSA...

PUES NO SABRÍA DECIRLE...



MAMÁ! NO SABÍA EN QUÉ CUBO DE BASURA TIRAR LA TELE: EN INORGÁNICA, PELICROSA, TÓXICA... Y AL FINAL LA HE TIRADO EN INMUNDA

MUY BIEN HIJO. ME TIENES ORCULLOSA



¡UN MOMENTO! ¡NO SE TIRE! MI TELEVISIÓN LE DA 5 MILLONES POR LA EXCLUSIVA, SI ANTES DE SUKIDARSE SE SACA UN CULO

MI CADENA LE OFRECÉ EL DOBLE SI ADÉMÁS, ANTES DE ESTRELLARSE, SODOMIZA A UNA PALOMA



GUIONISTA DE TELEVISIÓN BUSCANDO IDEAS PARA UN NUEVO PROGRAMA

Mi amigo no es jefe

Habíamos fichado los dos en las famosas maquinitas de control que de nuevo han puesto en funcionamiento. Habíamos acabado nuestra jornada laboral. Nos íbamos a casa. Y, como además de compañeros éramos amigos, no pude resistirme a preguntarle:

- ¿Por qué no has aceptado?

- Porque he llegado a la conclusión de que mandar no me interesa. He puesto en la balanza las ventajas e inconvenientes y me he convencido de que no merece la pena luchar por estar arriba.

- Pero tu prestigio, el reconocimiento de los demás, tu poder y tu sueldo aumentarían si aceptaras.

- Sí, pero ¿a cambio de qué? En el mejor de los casos consigues que te asciendan en reconocimiento a tu trabajo, pero entonces tienes que dejar tu labor, lo que haces bien. Ahí se cumple siempre el Principio de Peter: *cada cual progresa en su empresa hasta que llega a su nivel de incompetencia*. Si eres bueno como ayudante técnico, te ascienden a técnico, si eres bueno como técnico te hacen director de área técnica, si ahí fallas y no respondes a las expectativas, no asciendes más, pero tampoco descienes, por compromiso con tus superiores y porque tú luchas para no descender, porque bajar lo consideras denigrante. Es por eso que ya pasarás el resto de tu vida en ese puesto para el que no sirves y, en vez de ser un buen jefe técnico, serás un mal director del área técnica.

- Pero para una vez que se fijan en un profesional... Tú sabes que en esta empresa no siempre priman los criterios profesionales para ascender al personal.

- Claro que lo sé. Y me alegra que se hayan fijado en mí por el trabajo que he realizado, porque cuando eres consciente de que tus méritos para ocupar el puesto no son profesionales es mucho peor. Porque entonces tienes que estar eternamente agradecido. Siempre tienes que tener presente quién te ha nombrado y tu continuidad en el puesto depende de lo contento que esté contigo tu inmediato superior. Naturalmente considero peor pesebrear que ser un incompetente. Con estas dos clases de jefes, prefiero los primeros a los segundos. Aunque de momento no quiero estar en ninguna de estas dos categorías, prefiero seguir haciendo lo que hago.

- Sí, pero si tú no estás ahí, habrá otros, y personalmente creo que serán peores que tú. Para mí haces mal en no aceptar, porque creo que la empresa pierde un buen jefe. Además tu orgullo te priva de hacer cosas tan interesantes o más que las que haces ahora.

- Reconozco que ser jefe tiene su encanto: pones en marcha proyectos en los que crees, luchar por organizar y mejorar el trabajo en equipo y el producto final lo consideras más tuyo. Además, por qué no reconocerlo, te sientes más importante y alcanzas un estatus económico y social más alto.

- ¡Hombre!, menos mal que reconoces algo bueno en ser jefe.

- Sí, pero esa es la teoría, en la práctica te digo lo que me ha pasado. Los proyectos en los que crees están tan encorsetados que no puedes considerarlos tus proyectos, el equipo de profesionales con los que trabajas no se identifican contigo y luchan más por su propio producto que por el resultado final, y el consuelo de tener prestigio se neutraliza con la envidia de los que aspiran a tu puesto que te hacen tener enemigos donde tú nunca hubieras creído. Por último, el sólido argumento del dinero tampoco me convence, porque si gano más, ¿qué hago?, comprarme un adosado en las afueras de la ciudad, un coche más grande y más potente y por tanto aumentar la cantidad de dinero que tengo que destinar a hipotecas y letras. Con el agravante de que son 15 años y durante ese tiempo no puedes permitirte el lujo de que te quiten el plus, porque si lo hacen te destrozan económicamente. Luego haces lo que lo sea por mantener el sueldo alto, y créeme que a veces llegas a hacer cosas indignantes, y la dignidad es lo último que estoy dispuesto a perder. Arrodillarse ante los superiores no va conmigo, prefiero no tener adosado y seguir con mi coche. Son demasiadas cargas que soportar y he llegado a la conclusión de que no me interesa, estoy a gusto con lo que hago, me siento feliz entre los compañeros que me aprecian y me gusta rodearme de gente cuya aspiración es hacer bien su trabajo sin que le puteen demasiado, y sin entrar en esas luchas de poder que terminan creando enemistades innecesarias y malas personas.

JUANARMENTEROS

Sobre jefes, subordinados y formas de trabajar se han escrito innumerables libros. La trilogía del Dr. Laurence J. Peter ("*El principio de Peter*", "*El plan de Peter*" y "*Las fórmulas de Peter*"), y la reciente publicación de "*El principio de Dilbert*", del dibujante Scott Adams, resumen de manera humorística, pero no por ello menos ácida y crítica, todo aquello que un trabajador debe saber para sobrevivir en la jungla del trabajo diario, como muestran los siguientes ejemplos:

PRINCIPIO DE PETER

Primera definición:

En una jerarquía, todo empleado tiende a ascender hasta alcanzar su nivel de incompetencia.

Definición alternativa:

Con el tiempo, todo puesto tiende a ser ocupado por un empleado que es incompetente para desempeñar sus obligaciones.

Primer corolario:

El trabajo es realizado por aquellos empleados que no han alcanzado todavía su nivel de incompetencia.

CONSEJOS DE DILBERT

* Permanezca ocupado, nunca se desplace sin llevar un papel en la mano.

* Parezca incompetente, cuanto más incompetente parezca, tanto menos trabajo se le pedirá que haga. Esto no deja de tener sus riesgos... quizá se le reconozca como un imbécil y se le promueva para un cargo de dirección.

* Si los empleados de su empresa son incompetentes, quizá quiera conseguir la ayuda de algunos asesores. Un asesor es una persona que se ocupa de quitarle el dinero mientras molesta a sus empleados buscando la forma de ampliar y prorrogar su contrato de asesoría.

Con Tinta Ajena

Romacho tuvo que recurrir a un notario para recoger sus pertenencias de Canal Sur

La destitución del subdirector de la RTVA se da por hecha aunque no es oficial

Sevilla. A.S.

Aunque el cese sigue sin ser oficial, Francisco Romacho, todavía subdirector de la RTVA, tiene prohibido el paso a Canal Sur y ha tenido que recurrir a un notario para recoger sus pertenencias, entre ellas una moto. La destitución, que se da por hecha, se produce, según la Junta, por las claras diferencias con Abellán, o por posibles irregularidades en su gestión, según otros. El PP pedirá explicaciones en el Parlamento.

Como informó el pasado domingo ABC, el subdirector de la RTVA, Francisco Romacho, ha sido destituido de manera oficiosa, aunque el cese no es oficial.

Sin embargo la destitución se ha hecho patente en el cariz un tanto «desagradable» que han tomado las cosas ya que Romacho, que se vio obligado a tomarse «vacaciones forzosas», tiene desde hace varios días prohibido el acceso a las dependencias de la empresa pública en Sevilla ya que el guardia de seguridad que custodia la puerta tiene órdenes de prohibirle el acceso.

Así las cosas Romacho tuvo que recurrir ayer a un notario para entrar en Canal Sur y retirar sus pertenencias, entre ellas una moto estacionada allí desde hace varios días.

Pese a que la noticia no es aún oficial, ayer Efe se hacía eco de ella asegurando que Romacho será destituido como subdirector de Desarrollo y Operaciones tras las discrepancias surgidas con el director general, Eduardo Abellán.

Al parecer aunque Abellán no ha tomado aún la decisión debido a la enfermedad de su padre, fuentes de la Junta de Andalucía han asegurado que el director general va diciendo en privado que el todavía subdirector del ente público «no ha actuado con lealtad».

Según las mismas fuentes, Abellán y Ro-



macho no encajaron bien desde el principio a lo que hay que unir que, según apuntan, «ha ocurrido algo gordo» en referencia a posibles irregularidades en la gestión del subdirector.

Además algunos sectores de la Junta señalan al número dos de la empresa pública como responsable de la filtración a la prensa del escándalo de los regalos a los directivos de la Forta (mantones de manila, entradas de toros, paseos en coche de caballo...).

El asunto puede estar creando también una pequeña batalla en el inte-

Mientras fuentes socialistas atribuyen el cese a incompatibilidades con el director general, otras apuntan a supuestas irregularidades en su gestión

rior de la Junta ya que Romacho siempre ha contado con la confianza del consejero de Presidencia, Gaspar Zarrías, mientras que Abellán tiene la del presidente de la Junta, Manuel Chaves. Es posible que Romacho sea nombrado para otro puesto, no necesariamente en la RTVA.

Precisamente hoy está prevista una reunión entre Zarrías y el consejero de Relaciones con el Parlamento, Antonio Ortega en la que no se descarta que se aborde la cuestión ya que, aunque cuando se hizo el pacto de Gobierno PSOE-PA, la RTVA correspondía a los primeros, el andalucista podría mediar.

El tema se abordará igualmente en la próxima reunión del consejo de administración, convocado para el viernes en Almería.

Canal Sur, la suya

El terremoto en los informativos de Canal Sur —el cambio de logotipo, apeando lo de *Sur*, es un caramelo infantil para el PA— ha dejado las cosas como estaban. Gana, sin duda, el formato y la presentación, aunque no todos los relevos resulten explicables ni por los que salen ni por los que entran. Pero el fondo de los informativos sigue siendo un boletín del PSOE, ni más ni menos, y no pocas veces, un panfleto contra el PP. ¿Por qué se informa correctamente de economía o de meteorología, y no de política? Porque no hay manera de que el partido en el poder entienda Canal Sur como *la de todos*. Y teniendo en cuenta lo que nos cuesta a todos, la verdad es que cada día resulta menos tolerable esta merienda de blancos que trata de mantenernos en la inopia siempre a favor y en beneficio del patrón. Otra ocasión perdida, pues. Y las que quedan.

Aznar juzga “excelente” el pacto laboral y pide a los empresarios que lo apliquen sin dudar

Acuerdo sobre el trabajo

La CEOE y los sindicatos están eufóricos. Cediendo unos y otros en sus planteamientos iniciales, han llegado a un acuerdo que presentan como un concienzudo ejercicio de responsabilidad.

No es necesario profundizar demasiado para saber en qué han cedido los representantes de los trabajadores: un considerable abaratamiento del despido y una definición nueva de la norma causal que facilitará de forma notable el que éstos puedan producirse. Por contra, lo que no está tan claro es qué han cedido los representantes de los empresarios. Parece insinuar el señor Cuevas al respecto que ellos han renunciado a clavar el diente de forma más incisiva en la, con toda seguridad, más efectiva garantía de estabilidad en su empleo para el trabajador: el precio de su despido y las causas que lo justifiquen. Resulta un sarcasmo, por tanto, que se diga alegremente por ambas partes que con este acuerdo se fomentará la creación de puestos de trabajo estable. Y si, al final, eso fuera cierto, más de uno se preguntará por qué han tardado tanto tiempo en llegar a él.

Cuando el Gobierno lo ratifique se comprobará si, realmente, la única diferencia existente entre la reforma promulgada por el anterior Gobierno socialista y la pactada de ahora no es otra que, si bien la primera originó una *descafeinada* huelga general, la actual, sin duda, provocará una enorme frustración (ésta sí, *estable*) entre los trabajadores. — A Á P . La Coruña.

Las confidencias de Marín a Abellán

La figura de Francisco Romacho ha sido, casi desde la fundación de Canal Sur, clave para entender las disputas internas y las luchas por el poder en la televisión autonómica.

Responsable de Informativos, Director de Canal Sur Radio y subdirector general, Romacho se ha valido desde su entrada en la empresa de su influencia política —ha sido siempre el hombre del PSOE en el ente— para moverse libremente por las tramoyas de Canal Sur e influir decisivamente en la RTVA.

La presión del PSOE hizo que el anterior director general, Joaquín Marín, le mantuviera al frente de la radio, pese a la oposición del PP.

Aquella decisión le habría de pesar a Marín, quien ha

confesado a sus íntimos que Romacho fue uno de los máximos responsables de su caída en desgracia.

Esta opinión de Marín no es ajena a la decisión de Abellán de prescindir de Romacho.

Hace dos semanas, el máximo responsable de RTVA y su antecesor cenaron juntos en Málaga, encuentro en el que Marín contó a Abellán todos los manejos que Romacho realizó a sus espaldas.

Según fuentes de la RTVA, esta conversación ha sido decisiva para que Abellán actué con contundencia. Y es que el director general ya ha detectado en las últimas semanas actuaciones de Romacho similares a las denunciadas por Marín, como la filtración de los gastos de protocolo del ente.

Brevísimos Breves

PUNTUALIDAD

¿Alguien se ha fijado que el reloj de la máquina de fichar va unos minutos adelantado? Supongo que lo hacen para obligarnos a entrar un poquito antes... Sólo nos gustaría saber si tan inteligente máquina sirve para algo más que eso, y tiene controlados a los escaqueados, a los que siempre llegan un par de horas tarde y también, cómo no, a los que habitualmente se ven obligados a hacer horas extras por la mala planificación de los de siempre. ¿O es que tiene amnesia selectiva?

PROGRAMACION INFANTIL

Desde hace unas semanas se viene emitiendo en la programación infantil de los sábados por la mañana una bonita y educativa serie llamada "*Liga Mutante*", en la cual unos mostruítos víctimas de experimentación genética y molecular "*juegan*" una especie de liga con deportes tan interesantes como fútbol americano con la cabeza del contrario, baloncesto con fracturas múltiples o hockey sobre hielo con decapitación. ¡Y retiramos "*Bola de Dragón*" por apología de la violencia!

Nuestros "*responsables*" de programación parecen seguir en sus trece de considerar que todos los dibujos animados son adecuados para niños. Harían bien en revisar lo que compramos antes de emitirlo. Así no veríamos un domingo por la mañana una película australiana en la que una guillotina de fotografía se dedicaba a la divertida tarea de mutilar concienzudamente a una de las protagonistas femeninas.

ACLARACIONES

Ante lo que pretende ser una campaña de rumores, cotilleos y desprestigio hacia el compañero Armando Cáceres, aportamos los siguientes datos reales y contrastables.

- * Su categoría laboral es, desde 1.988, de Jefe de Sección.
- * Desde hace dos años se encuentra adscrito a la Dirección de Producción provisionalmente y hasta que se finalice la reorganización de esa Dirección ocupa el puesto funcional de Productor Ejecutivo de Area, ello no implica ningún cambio salarial, ya que cobra el sueldo de Jefe de Sección e idénticos pluses desde el año 1.990.
- * Desde C.G.T. entendemos que somos trabajadores y que el hecho de ocupar un determinado puesto no está reñido con la lucha sindical que desempeña nuestro compañero.

PROGRAMACION ESTIVAL

A estas alturas a nadie puede sorprenderle qué tipo de programación ofrece esta casa durante el verano. De algún sitio se tiene que sacar el dinero para los regalos a los directores de la FORTA. Lo único que no nos explicamos todavía es por qué se cierra la programación tan tarde, si eso cuesta dinero (en horas extras y demás). ¿O es que aún no se han dado cuenta?

FORMACION

Los cursos de Formación ya se encuentran en marcha. Sólo cabe esperar que respondan a las expectativas que han creado entre los trabajadores de esta casa.

En lo positivo, señalar que se trata de un número amplio de cursos.

En lo negativo, el olvido de algunas categorías, que no tenían cursos "asignados" a sus áreas de trabajo, y asimismo, lo constreñido de las categorías asignadas a cada curso... Un ejemplo: el curso de *Nuevas Tecnologías de la Información* va en principio dedicado a redactores y algunos jefes de. ¿Es que en los tiempos de "*aldea global*" que corremos ellos son los únicos que manejan Internet? Una consulta al departamento de Documentación mostrará que precisamente estas categorías son las que menos lo utilizan...

MOVIMIENTO CONTINUO

Se ha celebrado en Málaga la última reunión del Consejo de Administración de la RTVA. Disponiendo de una sede como la del edificio Caixa, resulta extraña la movilidad geográfica que disfruta este órgano. ¿Será para dar ejemplo a los trabajadores? ¿O para cobrar las dietas?

Las colaboraciones y críticas para EL KANALILLO pueden enviarse, en papel o diskette (formato ASCII, Word Perfect, Works o Pagemaker) a:

* Local Sindical CGT-RTVA
Ctra. San Juan-Tomares, Km. 1,3
41920 San Juan de Aznalfarache
Sevilla
Tfno. 95 - 56 07 622
Fax: 95 - 56 07 623

VERGÜENZA AJENA

El pasado 11 de Julio los trabajadores de esta casa fuimos convocados a una concentración de protesta por el secuestro de Miguel Angel Blanco. He de confesar que sentí vergüenza e indignación al comprobar que algunos de nuestros "representantes sindicales" se presentaron a dicha concentración portando unas llamativas pegatinas con las siglas de su organización. En un momento en el que todos debíamos ser uno, algunos quisieron aprovechar para hacer apología política. De verdadero asco.

RADIO MACUTO

Señalamos aquí algunos de los rumores que corren por los pasillos de nuestra casa, conscientes siempre de su valor puramente antropológico para los estudiosos del comportamiento humano.

- * La dirección de la empresa está estudiando la posibilidad de empezar a meterle mano a algunos pluses, como el de Productividad.
- * Se ha estado realizando un casting a un nuevo presentador, de quien se dice que es sobrino del actual Director de Informativos
- * Cierta sindicato *mayoritario* ha emprendido acciones contra un trabajador de Sevilla que cobraba Productividad, consiguiendo que le sea anulado dicho plus. **Vivir para ver.**
- * Se va a eliminar la categoría de Ayudante de Producción, reconvirtiéndolos a todos en Productores. Eso sí, con el mismo sueldo pero con el trabajo correspondiente a la nueva categoría.

OCTUBRE 1997

ELECCIONES SINDICALES

El próximo mes de Octubre se celebrarán Elecciones Sindicales en RTVA y sus Sociedades Filiales. Faltan aún unos meses para ello, pero el de ahora es un momento tan bueno como cualquier otro para empezar a pensar en el asunto.

La participación de los trabajadores en estas elecciones es algo sumamente importante. **Es necesario votar.** Y lo es porque moralmente no podemos criticar a unos representantes de los trabajadores que no han sido elegidos por nosotros, haya sido por dejadez, por falta de convicción...

Es necesario votar. Y lo es porque sólo así podemos dejar oír nuestra voz en las distintas comisiones y mesas de trabajo. No podemos dejar que decidan siempre unos cuantos, independientemente de su color político o las siglas que defiendan....

Es necesario votar. Y lo es porque de nada vale una representación elegida por tan sólo un pequeño porcentaje del total de los empleados de la empresa. Eso no sirve de nada, tan sólo permite perpetuar ideas, esquemas y extrañas formas de decisión...

Es necesario votar. Y lo es porque es la única forma que tenemos de ratificar en sus cargos a aquellos que están ahí, o bien castigarlos e inyectar sangre nueva y nuevas ideas en los foros de trabajo. **Es necesario votar.**

En tus manos, trabajador, está la decisión.

Y no te extrañes por todos los rumores y noticias extrañas que, sin duda, llegarán a tus oídos a partir de este mismo instante. Las elecciones están cerca, la política hace extraños compañeros de cama, y jugar sucio parece ser el único modo de hacer las cosas que unos pocos entienden.

No hagas caso a rumores, a cotilleos ni a medias verdades. Nos espera un otoño caliente, sindical y laboralmente hablando. Elige según tu conciencia, y vota conforme a lo que consideres mejor. El color de tu decisión, a la larga, no importa. Pero lo importante es que **reflexiones,** y **votes.**

TU VOZ
TIENE
AMO



TU VOZ ES TUYA